

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 3.745/2013

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villa del Río de 25/04/2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de ayuda a domicilio mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villa del Río
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de ayuda a domicilio
 - b) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2013, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
 - c) Forma: concesión.
4. Canon de explotación: importe inicial previsto de cuatrocientos treinta mil quinientos setenta euros con treinta y cuatro céntimos (430.570,34€), más setenta y tres mil ochocientos dos euros con veintiséis céntimos (73.802,26€) de I.V.A., que hacen un total de quinientos cuatro mil trescientos setenta y dos euros con sesenta céntimos (504.372,60€), el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la partida 313.226.09 del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2013.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villa del Río
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución 8, 14640 Villa del Río
 - c) Teléfono: 957 177 017
 - d) Telefax: 957 177 177

7. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica;
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Documentación a presentar: la requerida en el pliego
 - c) lugar: Ayuntamiento Villa del Río.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villa del Río.
 - b) Fecha: primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas.
 10. Criterios de valoración de las ofertas: (Criterios de valoración de carácter Objetivo).
 - 1º.- Propuestas de mejoras del Servicio, detallando su alcance y costes; máximo 25 puntos.
 - 2º.- Planes de Perfeccionamiento y Reciclaje del Personal Auxiliar. (Máximo 5 puntos.) (Criterio de valoración de carácter Objetivo).
 - 3º.- Ubicación del Centro Operativo de la Empresa en el Municipio (Hasta 8 puntos).
 - 4º.- Compromiso por la estabilidad en el Empleo (Hasta 5 puntos).
 - 5º.- Que el/la Coordinador/a por parte de la Empresa licitadora posea titulación afín a los servicios sociales (a jornada completa): 3 puntos.
 - 6º.- Compromiso por el Fomento del Empleo Local.
 - Por el compromiso del licitador que manifieste que los contratos laborales serán efectuados con prioridad a trabajadores radicados en la localidad: 2 puntos.
- Criterio cuya ponderación depende de un juicio de valor:
- 1º.- Proyecto Técnico relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio propuesto, hasta un máximo de 25 Puntos, Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.
11. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.dipucordoba.es
En Villa del Río, (Fecha y Firma electrónica). El Alcalde, Fdo. D. Bartolomé Ramírez Castro.